Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Don ygnacio de ortega
Don fran.co escaedo
El L.do Jorge perez
Ant.o hidalgo de quintana
Alonso velez
Sebastian torr.a
Don al.o Conego
Don esteban ferreto
Xpto. ballo[illegible] Reg.r
Diego navarro p.r sindico
Diego Rodriguez de moya Reg.r
Ju.o gutierrez de [illegible] Reg.r

Pleito de ant.o navarro

Tratose en este ayuntam.to del pleito que se sigue por el alcanes de ant.o navarro y su quiebra y porque se a tenido not.a que doña polonia de [illegible] vende vnas cassas se acordo que Don fran.co de robles Reg.r vea el pleito y estado que tiene y traiga razon a la ciu.d para que reconocido el der.o que le toca proveaco que deba hacer.

Div.o p.a el ynforme

Acordose que p.a el despacho del ynforme que se a de hacer de los debitos en exec.on de la cedula real del Ynf.o el S.r Don fran.co Mg. de robles Comis.o tome de qualq.a de los alcaualeros del bien [illegible] lo necess.o p.a pagar y conceduela a su ya acabado el ynforme se le dara la libranza necess.a

El L.do Jorge perez dio quenta a la ciu.d como en exec.on de la comis.on que se le dio p.a tomar las quentas que estan por tomar de la cofradia de la S.ta Cruz y a reconocido que de t.o a.o a esta p.te los mayordomos que an sido nombrados an muerto la mitad y p.a proceder a que las dentro de los [illegible] es necess.o gastar div.os da q.ta a la ciu.d p.a que se le ordene de a donde los a de tomar y que se a de hacer y entendido por la ciu.d se acordo que vna cuerda